

Reuniones de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Estadística, Optimización y Matemática Aplicada

CURSO 2019-2020

REUNIÓN 17-10-2019.

ORDEN DEL DÍA

1. Admisión de estudiantes en Programa de Doctorado para el curso 2019/20.

ACUERDOS

1. Se acuerda admitir a los siguientes alumnos: José Santiago García Cremades, Nuria Mollá Campello, Daniel Valero Carreras, Alejandro Moya Martínez, Alberto Navarro Pérez, Nadia María Guerrero Martínez, María de las Mercedes Capobianco Uriarte, Silvia Márquez Megías.

REUNIÓN 04-11-2019.

ORDEN DEL DÍA

1. Admisión de estudiantes en Programa de Doctorado para el curso 2019/20.
2. Resolución alegaciones a la admisión de estudiantes en el Programa de Doctorado 2019/20
3. Solicitud de prórroga de estudiantes.
4. Aprobación de planes de investigación de estudiantes.

ACUERDOS

1. Se acuerda admitir a D. David Antonio de Santis Bermeo a falta de comprobar la necesidad de realizar el curso de iniciación a la investigación.
2. Se estima la alegación del estudiante Alejandro Moya Martínez para la no realización de los cursos de iniciación a la investigación.
3. Se aprueba la solicitud de prórroga de la estudiante Yolanda Orenes Casanova.
4. Se aprueba el Plan de Investigación del estudiante Carlos Segundo Muñoz Valencia.

REUNIÓN 21-11- 2019.

ORDEN DEL DÍA

1. Asignación de tutores, directores y co-directores a los nuevos estudiantes
2. Asignación de revisores para los nuevos estudiantes que tienen que realizar el curso transversal de iniciación a la investigación.

ACUERDOS

1. Se acuerda la siguiente asignación de tutores y directores a los nuevos estudiantes: María Mercedes Capobianco Uriarte (tutor José Luis Ruiz Gómez, director Juan Aparicio Baeza), Silvia Marquez Megías (tutor Joaquín Sánchez Soriano, director Ricardo Nalda Molina, co-directora Amelia Ramón López), Nuria Mollá Campello (tutor Joaquín Sánchez Soriano, director: Alejandro Rabasa Dolado, co-director Joaquín Sánchez Soriano, co-director externo Antonio Ferrandiz), Daniel Valero Carreras (tutor Inmaculada Sirvent Quílez, director Juan Aparicio Baeza), Santiago García Cremades (tutor Domingo Morales González, José Juan López Espín), Alejandro Moya Martínez (tutora Mercedes Landete Ruiz, director Juan Francisco Monge Ivars, co-directora Mercedes Landete Ruiz).
2. Se acuerda la siguiente asignación de revisores a los estudiantes del programa que tienen que realizar los cursos de iniciación a la investigación: David Antonio De Santis Bermeo (revisora 1 Mercedes Landete Ruiz, revisor 2 Javier Alcaraz Soria), Nadia Guerrero Martínez (revisora 1 Inamcualda Sirvent Quílez, revisor 2: José Luis Ruiz Gómez).

REUNIÓN 12-12- 2019.

ORDEN DEL DÍA

1. Solicitudes de cambio de dedicación de tiempo completo a tiempo parcial
2. Asignación de directores a nuevos estudiantes.
3. Análisis de los resultados del Plan de Mejora del curso 2018/19
4. Aprobación del Informe de Revisión de Resultados (IRR) del curso 2018/19
5. Aprobación del Plan de Mejora del curso 2019/20
6. Solicitar autorización a la Universidad para solicitar un MODIFICA

ACUERDOS

1. Se aprueban las solicitudes de cambio de dedicación de tiempo completo a tiempo parcial de los estudiantes Amparo Miró Santonja y Alejandro Moya Martínez
2. Se confirma la asignación de tutor y directores a la estudiante Silvia Márquez Megía.
3. Se analizan los resultados del Plan de Mejora del curso 2018/19, concluyendo que han sido satisfactorios, quedando parcialmente incumplidas la solicitud del MODIFICA, la publicación de las encuestas, y la realización de cursos formativos por parte del profesorado. Todas ellas por razones ajenas al programa.
4. Se aprueba el informe de revisión de resultados (IRR) correspondiente al curso 2018/19.
5. Se aprueba el plan de mejora para el curso 2019/20.
6. Se acuerda solicitar a la Universidad un MODIFICA para el programa de doctorado que recoja todas las sugerencias y comentarios de los informes de seguimiento y re-acreditación, así como lo reflejado en los auto-informes.

REUNIÓN 10-02-2020.

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del coordinador
2. Cambios de dedicación
3. Solicitudes de baja temporal
4. Informes de seguimiento curso académico 2018/2019.
5. Ruegos y preguntas

ACUERDOS

1. Las Jornadas Científicas EOMA se celebraron el 30 de enero de 2020. Siete alumnos del programa expusieron sus trabajos y recibieron comentarios sobre los mismos. La Jornada de Evaluación de las actividades de los alumnos durante el curso académico 2018/19 se celebró el 31 de enero de 2020. Para hacer el MODIFICA hay que esperar a la nueva normativa de doctorado.
2. Se aprueba el cambio de dedicación a tiempo parcial de José Santiago, García Cremades.
3. Se aprueba la solicitud de baja temporal de Juan Narciso Roldán Zafra.
4. A propuesta de la Comisión de Evaluación, en jornada de 31 de enero de 2020, se aprueban los informes de seguimiento 2018/2019 de los alumnos del programa de doctorado.
5. José Valero pregunta por los trámites a realizar para formalizar un convenio de doctorado conjunto con una universidad de Brasil. Se sugiere tomar como ejemplo algún convenio de ese estilo y ponerse en contacto con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

REUNIÓN 08-05-2020.

ORDEN DEL DÍA

1. Cambios de dedicación
2. Informes de seguimiento curso académico 2019/2020.

3. Asignación de directores tutores a los nuevos estudiantes.

4. Ruegos y preguntas

ACUERDOS

1. Se aprueba el cambio a dedicación parcial de la alumna Eva María Gomis.

2. Se aprueban, con la calificación de aptos, los informes de seguimiento 2019/2020 de los alumnos Rick Kevin Acosta Vega, Carlos Segundo Muñoz Valencia y María Amparo Miro Santonja.

3. Se asigna al estudiante David de Santis Bermeo la siguiente directora y tutora: Mercedes Landete Ruiz.

4. No hay ruegos ni preguntas.

REUNIÓN 23-06-2020.

ORDEN DEL DÍA

1. Solicitud de 2ª Prórroga sobre Tiempo Completo del alumno Rubén Caballero Toro.

2. Solicitud de baja temporal del alumno Alberto Crispulo Giménez Ciudad.

3. Cambio de directores de la alumna Rocío Hernández Sanjaime.

4. Propuesta de estudiante EOMA para el comité Organizador Congreso de Estudiantes de Doctorado UMH.

ACUERDOS

1. Se aprueba la solicitud de segunda prórroga

2. Se aprueba la solicitud de baja temporal

3. Se aprueba el cambio de directores de la tesis de la alumna Rocío Hernández Sanjaime. Los directores anteriores eran Javier Alcaraz Soria (director) y José Juan López Espín (co-director). El futuro director será José Juan López Espín (director) y no habrá co-director.

4. Se propone al alumno Daniel Valero Carreras, cuyo director de tesis es Juan Aparicio Baeza.

REUNIÓN 01-07-2020.

ORDEN DEL DÍA

1. Solicitud de 1ª Prórroga sobre Tiempo Parcial del alumno Francisco López Navarrete.

ACUERDOS

1. Se aprueba la solicitud de primera prórroga sobre tiempo parcial.

REUNIÓN 06-07-2020.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del plan de investigación del estudiante Santiago García Cremades.

2. Asignación de tutor al alumno Francisco López Navarrete.

ACUERDOS

1. Se aprueba, con la calificación de apto, el informe de seguimiento 2019/2020 del alumno Santiago García Cremades.

2. Se asigna Joaquín Sánchez Soriano como tutor de Francisco López Navarrete.

REUNIÓN 06-07-2020.

ORDEN DEL DÍA

1. Informes de seguimiento curso académico 2019/2020 del alumno Francisco López Navarrete.

2. Normativa interna para las estancias de investigación virtuales conducentes a la obtención de la mención internacional de la tesis doctoral.

3. Normativa interna para las estancias de investigación interrumpidas por la pandemia de la covid19 para los cursos 2019-2020 y 2020-2021.

4. Asignación de codirectores a los alumnos Daniel Valero y Nadia Guerrero.

5. Asignación de codirectora al alumno Rick Kevin Acosta Vega.
6. Aprobación del plan de investigación de Silvia Márquez Megías.
7. Solicitud de prórroga de estudios de doctorado de María Teresa Estañ Pereña.

ACUERDOS

1. Se aprueba, con la calificación de apto, los informes de seguimiento 2019/2020, con fechas 01/2020 y 07/2020, del alumno Francisco López Navarrete.

2. Se aprueba la siguiente normativa para el curso académico 2020-2021.

NORMATIVA EOMA PARA ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN VIRTUALES 2020-2021

La normativa está pensada para alumnos que quieran optar a la mención internacional.

Pasos a seguir para estancias virtuales de investigación

1. El director de tesis o el doctorando (con visto bueno del director) contactan con un investigador extranjero. Este último admite por escrito (basta con un email):

1.1. Dirigir y supervisar un trabajo de investigación conducente a la producción de un artículo publicable en una revista JCR.

1.2. Mantener una conversación telemática semanal o cinco mensuales con el doctorando durante el periodo de la estancia virtual.

2. El doctorando presenta una memoria del trabajo a realizar y de sus posibles resultados a la CAPD de EOMA (con visto bueno del director) que debe ser aprobada por ésta.

Una vez concluido el periodo (mínimo de tres meses) de la estancia virtual, el alumno debe presentar a la CAPD la siguiente documentación:

1. Memoria de actividades realizadas.

2. Artículo o borrador de artículo elaborado.

3. Visto bueno del investigador extranjero.

4. Visto bueno del director.

En caso satisfactorio, la CAPD certificará la realización de la estancia virtual, especificando al menos los siguientes datos: destino, investigador extranjero y periodo, y adjuntando un apéndice con las actividades realizadas y los resultados conseguidos.

3. Se aprueba la siguiente normativa para el curso académico 2020-2021.

NORMATIVA PARA ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN INTERRUMPIDAS POR LA PANDEMIA DE LA COVID19 PARA LOS CURSOS 2019-2020 Y 2020-2021.

Se asumen las siguientes instrucciones remitidas por el Vicerrector Adjunto de Investigación para Doctorado.

Estancias interrumpidas por la crisis. En estos casos, en la medida de lo posible, se deberá intentar finalizar la estancia de manera no presencial. La CAPD valorará el informe del doctorando acerca del trabajo realizado (presencial y no presencial) en el centro de destino, así como el informe del responsable de la estancia en dicho centro. En caso de que no fuera posible finalizar la estancia de manera no presencial la CAPD valorará si el trabajo realizado presencialmente permitió al estudiante alcanzar un número de los objetivos propuestos suficientemente significativo como para validar la estancia a efectos de la obtención de la Mención Internacional.

Una vez concluido el periodo de la estancia semi-presencial (mínimo de tres meses), el alumno debe presentar a la CAPD la siguiente documentación:

1. Memoria de actividades realizadas.

2. Artículo o borrador de artículo elaborado.

3. Visto bueno del investigador extranjero.

4. Visto bueno del director.

En caso satisfactorio, la CAPD certificará la realización de la estancia semi-presencial, especificando al menos los siguientes datos: destino, investigador extranjero y periodo, y adjuntando un apéndice con las actividades realizadas y los resultados conseguidos.

4. Se designa al profesor Javier Alcaraz como codirector de los estudiantes Daniel Valero Carreras y Nadia María Guerrero Martínez.

5. Se designa a la profesora Encarnación Algaba Durán de la Universidad de Sevilla como co-directora del estudiante de doctorado Rick Kevin Acosta Vega.

6. Se aprueba el plan de investigación de Silvia Márquez Megías.
7. Se aprueba la solicitud de prórroga de estudios de doctorado de María Teresa Estañ Pereña.

REUNIÓN 25-09-2020.

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de miembros de la CAPD de EOMA para el curso 2020-2021.
2. Admisión de alumnos preinscritos en el programa EOMA
3. Informe anual de seguimiento (tercer año) e informe final de seguimiento Subprograma de Formación de Profesorado Universitario (FPU) correspondiente al alumno Rubén Caballero Toro, cuyo director es José Valero Cuadra

ACUERDOS

1. Se eligen a los siguientes cuatro miembros: María Josefa Cánovas Cánovas (Programación Matemática), José Valero Cuadra (Matemática Aplicada), José Luis Ruiz Gómez (DEA), Mercedes Landete Ruiz (Estadística y Decisión).
2. Se efectúa la baremación y se proclama la siguiente lista provisional de admitidos: Miguel Ángel Almansa Martín, Jesús Camacho Moro, Carlos García Aroca, Pedro García Gómez, Óscar Gómez Álvarez, Francisco Amado Jiménez Recio, Marco Antonio Mantilla Téllez, Miguel Ángel Murcia García.
3. Se emiten informes favorables de seguimiento (tercer año y final) para el Subprograma de Formación de Profesorado Universitario (FPU), correspondiente al alumno Rubén Caballero Toro.